



Estimados/as Compañeros/as:

Os informamos que desde el presente mes de junio de 2021 hemos cambiado **de Corredor en la póliza de Responsabilidad Civil Profesional** suscrita por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía, siendo **HOWDEN IBERIA** el nuevo Corredor.

Esto no supone **NINGUN CAMBIO** respecto a la póliza, que sigue siendo soportada por la **Compañía MAPFRE con las mismas coberturas y garantías**.

A partir de ahora, **el servicio de intermediación será prestado por HOWDEN**, quien atenderá a todos los compañeros colegiados para cualquier cuestión relacionada con su aseguramiento.

AVISOS IMPORTANTES

- Todos aquéllos que queráis **a partir de este momento daros de alta en el seguro de Responsabilidad Civil Profesional** suscrito por el Consejo General de Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos y Grados en Minas y Energía con la Compañía MAPFRE, debéis remitir cumplimentado el **Boletín de Adhesión** que adjuntamos a esta comunicación y remitirlo a la dirección de correo que se indica en el mismo:

irherrera@howdeniberia.com

- **En caso de haber recibido una reclamación**, debéis remitir cumplimentado el Parte de Siniestro que también adjuntamos a esta comunicación y remitirlo a la dirección de correo que se indica en el mismo:

mdecastro@howdeniberia.com

Para disponer de información adicional puedes ponerte en contacto con la correduría HOWDEN IBERIA, a través de los teléfonos que se indican a continuación o mejor directamente al correo.

Irene Rodríguez Herrera Tfnos. 91 429 96 99 / 747 770 999 e-mail: irherrera@Howdeniberia.com

Madrid, 30 de junio de 2021

EL SECRETARIO,